



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



11º Ord.
EXP-UNC:0052147/2017

RESOLUCIÓN Nº 363

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Vanessa Noelia Toselli en un cargo de Profesor Ayudante A DS con asignación a Política Económica Argentina, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por el Dr. Alejandro Gay, Dr. Ángel Enrique Neder, Lic. Sergio Barone, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas con asignación a Política Económica Argentina, a la Lic. Vanessa Noelia Toselli (Legajo Nº 50038) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.- La Lic. Toselli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM